

H.Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	2018-D-2004
Trámite Parlamentario	037 (23/04/2004)
Firmantes	PUIG DE STURBIN, LILIA - NEGRI, MARIO RAUL.
Giro a Comisiones	CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CULTURA

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su reconocimiento a la labor desarrollada por la Fundación Antorchas durante casi veinte años en la vida cultural y científica de nuestro país.

Lilia Puig de Stubrin. - Mario R. Negri.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El anuncio efectuado por la Fundación Antorchas sobre el cese de sus actividades en el país, luego de casi veinte años de ininterrumpida participación en la vida cultural y científica de generaciones de jóvenes investigadores y artistas, no deja de sorprendernos. Unos cien millones de dólares, tal como lo expresan editorialistas de los principales medios nacionales, volcados en la inversión de proyectos de educación, cultura y promoción social, no pueden pasar inadvertidos.

En diversas ocasiones las becas ofrecidas y otorgadas por la Fundación Antorchas han servido para que estudiantes de bajos recursos económicos propios culminen sus estudios en ciencias y humanidades, así como otras estuvieron destinadas a la realización de doctorados en las mismas áreas, modificando a favor del desarrollo de las mismas una tendencia que parecía marcar una impronta contraria. Asimismo, las becas destinadas para que quienes regresaban luego de obtenido su formación académica en otros países, pudieran reinsertarse en su propia carrera, como aquellos subsidios dispuestos para investigar en colaboración con científicos extranjeros, fueron respaldados por la celebración de convenios con instituciones de probado reconocimiento en el mundo, tales como por ejemplo el British Council, el servicio alemán de intercambio académico (DAAD), la Universidad Católica de Lovaina y el Instituto Weizmann de Israel.

La introducción del sistema de concursos para obtener becas en ciencias, humanidades y artes también forma parte de la tarea emprendida por esta fundación, lo que representa una apuesta a la transparencia, el mérito y el esfuerzo de generaciones de beneficiarios. Tampoco se puede olvidar el destino que les dieron a unos veinte millones de dólares, cuando trasladaron su acción

a las áreas rurales y urbanas de sectores socialmente críticos, desarrollando una verdadera tarea de promoción social.

Solamente con la recordación aquí efectuada se puede ameritar, señor presidente, que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación exprese en forma manifiesta su reconocimiento a la tarea de la mencionada fundación.

Lilia Puig de Stubrin. - Mario R. Negri.

-A las comisiones de Ciencia y Tecnología y de Cultura.